

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2022011900090  
Fecha: 19/01/2022 02:01:09 p. m.  
Usuario: info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 6 FOLIOS

Nº **Concesionaria VIAL  
UNIÓN DEL SUR SAS  
NIT: 900.880.846 - 3**

Nombre: Jenny Naivace  
Fecha: 18-01-2021  
Estado: Recibido

*Recibo no implica su aceptación*

**Contadero 18 -Enero-2022**  
**Señores.**  
**Agencia Nacional de Infraestructura (A.N.I) CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR**  
**CONSORCIO S.H**  
**PASTO**

**Asunto:** Derecho de petición - solicitud de pago inmediato e indemnización por daños causados debido al deslizamiento del zodme perteneciente a la construcción de la doble calzada Rumichaca-Pasto ocurrido el día 30 de octubre del año 2021 en la vereda Ospina Perez municipio del contadero; mismo que estaba situado en el predio del señor Yimi Guaranguay colindante con el predio denominado Querrato con matrícula inmobiliaria 244-5153 y el cual se vio considerablemente afectado.

Yo **GLADIS FABIOLA MORAN CASTRO** identificada con C.C -Nº 1.084.846.127 expedida en Iles (N) en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución política de Colombia respetuosamente solicito: el correspondiente pago e indemnización por los daños ocasionados a mi predio denominado Querrato debido a la construcción y deslizamiento del zodme realizado por el consorcio S.H para la ejecución del proyecto de concesión vial Rumichaca Pasto; mismo predio que tiene un área de 7900 metros cuadrados aproximadamente ubicado en la vereda Ospina Perez municipio del contadero (N), con matrícula inmobiliaria 244-5153 y en él estaba ubicada mi vivienda de la cual hoy no queda nada, misma que contaba con dos baños totalmente independientes, tanque de abastecimiento de agua, bienes enseres, acueducto completamente independiente, una plantación de tomate, una bodega con herramientas de trabajo y fertilizantes agrícolas, además de materiales necesarios para el cultivo de arveja y papa; tales como maquinaria, postes de madera para los cultivos de arveja , un cultivo de arveja en pleno desarrollo de producción y también el predio contaba con cerca viva de varios árboles propios de la región, por lo anterior solicito muy comedidamente una pronta solución a mi crítica situación ya que hasta el momento no he recibido ninguna respuesta de fondo; para todos los efectos correspondientes anexo los documentos necesarios que soportan este derecho de petición

Anexo 1 evidencia fotográfica

Anexo 2 actas de vecindad

por lo anteriormente expuesto solicito amablemente una pronta respuesta a la solicitud antes enunciada.

*Recibiré correspondencia y notificaciones en:*

*Dirección: vereda El Manzano municipio de contadero (N)*

*Teléfono: 3154354040-3166994108*

*Email: [lusmary97@hotmail.com](mailto:lusmary97@hotmail.com)*

gladis morán C

**Atentamente: GLADIS FABIOLA MORAN CASTRO**

**Cedula de ciudadanía No: 1.084.846.127**